



Nueva propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 1 de julio de 2015(BOUC nº 15, 3 de julio de 2015), código 0107/ASO/009 del área de conocimiento de Genética adscrita al Departamento de Genética de la Facultad de Biología. Asignatura Genética; Proyectos y Estudios en Biología.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados y tomando en cuenta las indicaciones de la Comisión de Reclamaciones, la Comisión de Selección hace público:

1º La nueva propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MIRETE CASTAÑEDA, SALVADOR	6,25



2º La nueva relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)	Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)			Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	Total	4	5	6	Total	
MIRETE CASTAÑEDA, SALVADOR	4,25	0,26	1,14	1,40	0,40	0,00	0,20	0,60	6,25
GARCÍA DÁVILA, SARA	5,00	0,00	1,10	1,10	0,00	0,00	0,06	0,06	6,16
FAJARDO ADÁN, M ^a DEL CARMEN	3,94	0,81	1,01	1,82	0,20	0,00	0,17	0,37	6,13
MUÑOZ MARTÍN, MARÍA GLORIA	2,41	2,00	1,01	3,01	0,20	0,30	0,15	0,65	6,07
SAURA ÁLVAREZ, MARÍA	3,29	1,50	1,13	2,63	0,00	0,00	0,05	0,05	5,97
RODRÍGUEZ PERALES, SANDRA	2,91	0,00	1,64	1,64	0,00	0,24	0,10	0,34	4,89
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	1,69	1,83	1,15	2,98	0,00	0,00	0,10	0,10	4,77

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Dedicación a la actividad profesional en el ámbito de la Genética y/o la Biología (hasta 5 puntos).
- 2.- Experiencia docente en el ámbito de la Genética y/o la Biología (hasta 2 puntos).
- 3.- Experiencia investigadora (patentes, publicaciones, participación en proyectos en el ámbito de la Genética, congresos) (hasta 2 puntos).
- 4.- Acreditación por Agencias nacionales o autonómicas para las figuras docentes de profesor contratado doctor, ayudante doctor, colaborador (hasta 0,40 puntos).
- 5.- Estancias en centros de investigación extranjeros (mínimo 3 meses) (hasta 0,30 puntos).
- 6.- Otros méritos (otras titulaciones, cursos impartidos y recibidos, capítulos de libro,...) (hasta 0,30 puntos).



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
GONZÁLEZ GARCÍA, MIRIAM	2
HUGUET SANTOS, PALOMA	1
LOBATO RINCÓN, LUIS LUCIO	1
MUÑOZ MUÑOZ, MARÍA	1
VARAS GARCÍA, JAVIER	2

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 22 FEBRERO 2017

El Presidente de la Comisión

Fdo: JUAN LUIS SANTOS

La Secretaria

Fdo: MÓNICA GONZÁLEZ

Fdo: ANA MARGARITA FIGUEIRAS

Fdo: JUAN MANUEL VEGA

Fdo: FRANCISCO JAVIER ESPINO



Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

22 DE FEBRERO 2017

Jesús M. García-Carpintero pozuelo
Jefe de la Sección de Personal
Fdo: